



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Programa Académico **Ciclo Lectivo 2015**



Lengua y Cultura Latinas I

Cátedra: única

Profesor titular: Luis Ángel Sánchez

Profesora asistente: Beatriz Carina Meynet.

Sección: Francés e Italiano

Carrera/s: Profesorado de Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, Profesorado de Lengua Italiana, Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas.

Curso: primer año

Régimen de cursado: semestral

Carga horaria semanal: cuatro horas

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua Castellana

Materias aprobadas: Lengua Castellana

Fundamentación

Una lengua como el latín enfrenta al estudiante de lenguas modernas con monumentos literarios cuya estructura, significado y función social son notablemente distintos de las manifestaciones lingüísticas contemporáneas, característica que a menudo crea en él una sensación de distanciamiento tal que puede traducirse en falta de interés en estos estudios o desconfianza en la utilidad de los mismos. Sin embargo, con solo mencionarles que el perfil profesional de la carrera, que están cursando contempla una formación humanística integral, que favorece una actitud crítica y rigor en el sustento científico, bastaría para hacerles comprender el provecho que supone el conocimiento del latín y de los monumentos literarios producidos en esa lengua. Citarles, por ejemplo, en el ámbito de la teoría y crítica literarias, las incesantes referencias a la tradición clásica por parte de los “estudios comparativos” o de los “estudios de género”; también, en el ámbito de la gramática y la lingüística, el interés creciente que despierta las teorías gramaticales de la antigüedad en disciplinas como la “historiografía lingüística” o la “historia de las ideas”, ayudaría a tomar conciencia de que lejos de constituir un saber superfluo o ajeno a los intereses y gustos del hombre contemporáneo, el estudio de lenguas clásicas sigue seduciendo a investigadores de muy diversas disciplinas y que su manejo permite ampliar las perspectivas teóricas y metodologías en el abordaje de diversas problemáticas en las que el lenguaje como facultad humana está involucrado. Un conocimiento cabal del latín y del griego indudablemente enriquece la reflexión lingüística de textos contemporáneos mediante referencias al léxico, la etimología, la sintaxis y los modos de organización discursiva en géneros, estilos y registros que la civilización grecorromana ha creado, del mismo modo que enriquece el análisis literario mediante un conocimiento que permite evaluar con mayor solidez la influencia de la tradición clásica en la cultura occidental. Asimismo, el manejo del la léxico-gramática del latín desarrolla en el alumno una competencia etimológica que favorece la comparación entre las lenguas romances y que facilita además una capacidad de comparación y de intercomprensión entre ellas.

La enseñanza del francés y del italiano puede resultar enriquecida con una actitud crítica semejante. En este sentido pensamos en un perfil de docente dotado de la competencia suficiente en el ámbito de la cultura clásica en general y del latín en particular que le permita vincular estos conocimientos con aquellos específicos de su área de incumbencia, que lo habilite a reconocer las continuidades, rupturas, convergencias y divergencias entre la lengua y literatura grecorromana y las contemporáneas, que promueva una actitud crítica y predisposición a la investigación, y que desarrolle su capacidad de comparación y comprensión interlingüística.

En función de lograr en el aspirante a docente una formación en el área de latín que lo habilite a encarar de manera sólida las competencias y actitudes mencionadas, proponemos un diseño de curso inicial de lengua y literatura latinas que toma como premisa básica el supuesto de que el aprendizaje de toda lengua extranjera se logra con mayor rigor y solidez mediante un conocimiento de la cultura de la que esa lengua es expresión. Para llevar a cabo esta tarea es indispensable fundamentar la enseñanza en una concepción del lenguaje que vincule de manera sistemática ambos fenómenos, lengua y cultura; esta concepción es, a nuestro entender, la que proviene de la Lingüística Sistémico-Funcional. Esta teoría concibe el lenguaje como semiótica social, es decir, como un tipo de comportamiento simbólico basado en la capacidad humana general de codificar significados. Estos significados se plasman en interacciones lingüísticas (textos) producidas en un contexto social, que puede ser de dos tipos: contexto global o de cultura, y contexto particular o de situación. La explicación de la manera en que los hablantes codifican significados condicionados por ambos niveles de contexto se efectúa mediante una gramática entendida como una red de opciones semánticas disponibles al hablante (Halliday 2004, *passim*). Esta concepción del lenguaje, muy sintéticamente descrita en sus fundamentos, es la que nos permite relacionar de manera sistemática la lengua y la cultura.

Sobre la base de estos supuestos teóricos y teniendo como objetivo el que el alumno desarrolle habilidades de comprensión textual que le permitan reflexionar sobre las condiciones de plasmación del significado en estructuras léxico-gramaticales, se propone un tipo de análisis basado en un enfoque socio-semiótico de la gramática, en el que cada recurso gramatical debe ser explicado en función del contexto de situación y de cultura; de modo que comprender un texto en latín supone:

- 1) describir las características culturales globales en las que se inserta el texto, como su adscripción a una época, autor, práctica discursiva y género discursivo;
- 2) determinar las coordenadas situacionales del texto, es decir, considerar el evento comunicativo, el tema y la relación social de los interlocutores, con el fin de dar cuenta de la variación de registro y estilo;
- 3) analizar y describir el texto en su aspecto cohesivo, es decir, las condiciones de conectividad entre las cláusulas que lo componen, y en su aspecto coherente, o sea, las condiciones de conectividad del texto son su contexto de situación y de cultura;
- 4) analizar y describir la estructura léxico-gramatical de las cláusulas para comprender su contenido nocional y su carga informativa.

En síntesis, el criterio de enseñanza basado en la concepción del lenguaje sistémico-funcional implica una dinámica explicativa en la que se concibe un texto como realización de su contexto de situación y de cultura (Halliday 2004).

Objetivos

1. Que el alumno incorpore las competencias suficientes que le permitan interpretar textos producidos en lengua latina. Entendemos por tales competencias las habilidades de analizar morfosintácticamente, traducir y comentar histórica y literariamente textos latinos.
2. Que el alumno aprenda los conocimientos históricos, sociales y culturales necesarios para interpretar en toda su complejidad textos escritos en lenguas de *corpus* en general, y en latín en particular.
3. Que el alumno desarrolle una habilidad de comparar las estructuras léxico-gramaticales del latín con las del francés e italiano, como también con las del español, que le permita efectuar una traducción adecuada.
4. Que el alumno sea capaz de insertar los monumentos literarios de la antigua Roma en el contexto de la literatura universal y pueda establecer continuidades y rupturas.

Contenidos

UNIDAD 1. Introducción al conocimiento de la lengua y la literatura latinas

Preliminares metodológicos: concepción del lenguaje, lengua, cultura, gramática. El latín como lengua indoeuropea. Relación entre el latín y las lenguas romances. Los períodos históricos del latín. El latín clásico o áureo como objeto de estudio. Fuentes. La cultura romana a través de su literatura. Géneros literarios y géneros discursivos. La épica latina. Sus fuentes. Traducción y comentario de fragmentos de *Eneida* de Virgilio.

UNIDAD 2. Sintaxis del latín

Las unidades de análisis: texto, cláusula, constituyentes, palabras. Los constituyentes de la cláusula: grupo nominal, grupo verbal, grupo adjetival, grupo adverbial, frase prepositiva: estructura sintáctica y función semántica. Orden de palabras. El sistema de transitividad latino: los tipos de cláusulas y las diátesis. La dimensión del hacer: cláusula de proceso material. La dimensión del ser y de la relación: cláusula de proceso relacional. La dimensión del pensar y el decir: cláusula de proceso mental y verbal.

UNIDAD 3. Morfología del latín

La flexión: palabras declinables e indeclinables. Palabras indeclinables: adverbios, conjunciones, preposiciones, organización semántica y función textual. Palabras declinables: sustantivos, adjetivos. Los casos del latín. Explicación sintáctico-semántica. El enunciado de las palabras y el uso del diccionario. Primera y segunda declinación de sustantivos. Adjetivos de 1º clase. Modelo *bonus, a, um; pulcher, a, um*. Enunciado del adjetivo. Tercera declinación de sustantivos y adjetivos. Modelos vocálico, consonántico y mixto. El sistema pronominal del latín. Anáfora y deíxis. El sistema verbal latino. Estructura y función de las categorías verbales: aspecto gramatical, aspecto léxico (*Aktionsart*), tiempo, modo, persona, voz. Las conjugaciones. Los elementos de la morfología del verbo latino: raíz, vocal temática, desinencia. *Infectum* de primera conjugación: presente voz activa y pasiva. Enunciado de los verbos y búsqueda en diccionario. Descripción de las cinco conjugaciones. El verbo *sum*: conjugación y significado. Verbos irregulares: *eo, volo, fero, edo*, verbos deponentes y defectivos. El *perfectum*. Formación de las raíces y desinencias de los tiempos del *perfectum* indicativo activo.

Cronograma Tentativo

Mes de abril: unidad I

Mes de mayo: unidad II

Mes de junio-julio: unidad III

Bibliografía general

Gramáticas y léxicos

BASSOLS DE CLIMENT, M. *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C., 1971.

FRASCHINI, A., SÁNCHEZ, L. (2001) *Esquemas de gramática latina*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

PINKSTER, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.

RUBIO, LISARDO, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel, 1966.

Vox. Diccionario ilustrado latino-español, español latino.

Historia, sociedad, cultura

ALFÖLDY, G. (1996) *Historia social de Roma*. Madrid, Alianza.

BARROW, R. (2002) *Los Romanos*. México, Fondo de Cultura Económica.

COLLART, J. (1980) *Histoire de la langue latine*. Cap. 4: Elementos de historia del vocabulario. Traducción: Jorge Mainero. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

GRIMAL, P. (1965) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona.

PFEIFER, R. (1981) *Historia de la filología clásica*, Madrid.

SÁNCHEZ, L Y SCHVARTZ, S (2010) *Algunos aspectos sobre el origen y la evolución de la lengua latina*. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2010.

Literatura

BAYET J. *Literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1975. Traducción de Andrés Espinosa Alarcón.

BICKEL E., *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos, 1982. Versión española de J.M. Díaz-Regañón López.

BOARDMAN J., GRIFFIN J. Y OSWYN M., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2.Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Versión española de Federico Zaragoza Alberich..

FRANK TENNEY, *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.

GRIMAL P., *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba, 1977. Traducción de R. Anaya y revisión de G. Pagés.

GUILLEMIN A.M., *Virgilio. Poeta, artista y pensador*, Bs. As., Paidós, 1968. Versión de E. Prieto.

HIGHET, G., *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

HOWATSON M.C. (ed.), *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Dictionarios, 1991.

VON ALBRECHT, M. (1997) *Historia de la Literatura Romana*. Barcelona, Herder.

Marco teórico sobre concepción del lenguaje

GHIO, E., Y FERNÁNDEZ, D. (2006) *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*. UNL, Santa Fe.

HALLIDAY, M. (1978) *Cohesion in english*. London.

HALLIDAY, M. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México

HALLIDAY, M. (2004) *An introduction to functional grammar*. Arnold, London.

VAN DIJK, T. (1997) *La ciencia del texto*. Barcelona.

Se agregarán a esta bibliografía cuadernillos y guías de trabajos prácticos.

Carga horaria

Lunes y miércoles 17.30 a 18.50 hs.

Ubicación en la currícula

La asignatura pertenece al primer año del Profesorado de Lengua Francesa, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, del Profesorado de Lengua Italiana y de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas.

Metodología de trabajo y evaluación

Teniendo como objetivo principal lograr que el alumno aprenda habilidades de comprensión de textos en latín de mediana complejidad léxico-gramatical y que sea capaz de ofrecer una traducción adecuada al español, proponemos una metodología de enseñanza en la que ambos polos de la realización lingüística (contexto / texto) se consideren paralelamente y en el mismo nivel, es decir, que toda explicación de un texto debe ir precedida en la medida de lo posible de la explicación del contexto en el que es emitido. Para ello vemos adecuado ofrecer al alumno a lo largo del curso las características culturales básicas del hombre romano del período áureo (Siglos I y II a.C.). A tal fin se propondrá la lectura en castellano de los seis primeros cantos de *Eneida* de Virgilio y del libro primero de Tito Livio, con el objetivo de introducir a los alumnos en las propiedades de la épica y la historiografía: sus temas, personajes, estilos y organización textual, y todos los aspectos culturales que se desprenden de su contenido: historia, religión, relaciones políticas y sociales, etc. Teniendo en consideración este trasfondo cultural se efectuará la enseñanza del sistema lingüístico del latín.

Como puede deducirse de las consideraciones teóricas, la práctica de análisis y traducción debe basarse primordialmente en TEXTOS. Sin embargo, en la instancia de un curso inicial recurriremos a cláusulas aisladas solo para ofrecer el panorama global de su estructura léxico-gramatical, de modo que este curso estará basado en la cláusula como unidad de análisis pero orientado hacia el texto. Por lo tanto, cuando el alumno ha aprendido por lo menos los rudimentos para analizar una oración simple (primera y segunda declinación, primera y segunda conjugación) la dinámica de una clase en la que se analizan textos partirá de lo general (la cultura) a lo particular (la palabra), de acuerdo con la siguiente progresión explicativa:

- 1) explicación del contexto suficiente para entender el fragmento a analizar (autor, género literario, tema),
- 2) reconocimiento de conectores y su posible funcionalidad en el texto,
- 3) reconocimiento del tipo de cláusula y sus constituyentes en términos sintácticos y semánticos.

- 4) debate en torno al sentido de la cláusula y del texto del que forma parte.

Para llevar adelante la ejercitación elaboraremos un cuadernillo. La práctica tendrá principalmente una índole oral en la que se desarrollarán las explicaciones anteriormente enunciadas con el apoyo gráfico del pizarrón y de otros recursos como proyecciones de *power point*. Esta metodología presencial puede ser complementada mediante la utilización de recursos informáticos como el correo electrónico, página web, etc., en que se compartan archivos con ejercitación complementaria, solución de ejercicios complejos y lecturas de bibliografía ad-hoc.

Las modalidades y requisitos de aprobación son las siguientes:

Alumnos promocionales:

Para obtener la promoción de la materia el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar un examen parcial que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, y en dos trabajos prácticos presenciales sobre morfología nominal y verbal. La nota promedio no debe ser inferior a 7 (siete). Las notas de los trabajos prácticos se promedian en una sola nota. El alumno tendrá derecho a recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para levantar la nota del parcial y de uno de los trabajos prácticos.

Alumnos regulares:

Para la aprobación de la asignatura en condición regular el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un examen parcial, que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, con una nota no inferior a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para levantar la nota del parcial.
2. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad. El alumno deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Alumnos libres:

Para la aprobación de la asignatura en condición de libre el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un trabajo escrito de análisis morfosintáctico, traducción y comentario de un texto en latín con ayuda de un diccionario.
2. Aprobar un examen oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad. El alumno deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Equipo de profesores

Profesor Titular: Luis Ángel Sánchez

Profesora Asistente: Beatriz Carina Meynet

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Luis', with a stylized flourish underneath.

Dr. Luis Ángel Sánchez